



#### COMISIÓN EDILICIA **DE HACIENDA**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**NÚMERO DE OFICIO: COM-HA/086/2020** 

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA** 

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 20 ABRIL DE 2020

LIC. MADIAN DE LOS SANTOS CHACON SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO PRESENTE:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 78 fracción V, 79 y 80 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, por medio del presente, remito original del Sexto Informe Trimestral de Actividades, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2020, de la Comisión que presido; presentado en sesión ordinaria de la comisión de fecha su encabezado, lo anterior para efectos de que se dé a conocer en la próxima sesión ordinaria de Cabildo.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted reiterándole mi

sincera consideración.

**ATENTAMENTE** 

AZ ROØRIGUE PRESIDENTA

COMISIÓN

EDILICIA DE **HACIENDA** 

C.c.p. Lic. Evaristo Hernández Cruz. Presidenta Municipal de Centro. Para su conocimiento

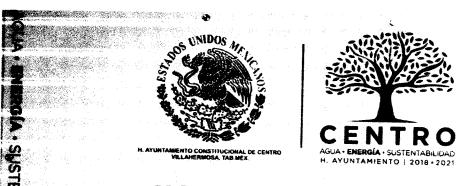
C.c.p. L.A.E. Gabriel Oropesa Varela. Secretario de la Comisión Edilicia de Hacienda. Para su conocimiento

C.c.p. C.P. María de Lourdes Morales López. Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda. Para su conocimiento.

C.c.p. ARCHIVO\*



SEXTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO (2018-2021), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2020.



HONORABLE CABILDO
DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
2018 • 2021

"Usted y yo somos personas reales, que operamos en un mundo real. No somos producto de la imaginación de cada uno. Yo soy el arquitecto de mi propio ser, mi propio carácter y el destino. No sirve de nada quejarnos acerca de lo que podría haber sido, soy las cosas que he hecho y nada más. Todos somos libres, completamente libres. Podemos hacer cualquier cosa que queramos. Que es más que la mayoría de nosotros se atreve a imaginar" Jean Paul Sartre.





### COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"





AGUA · ENERGÍA · SUSTENTABILIDAD

SEXTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, DE EJERCICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO (2018-2021), CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2020.

Introducción y fundamento legal.

De acuerdo con el artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y artículo 78 fracción V del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, las Comisiones Edilicias de este H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco tienen, entre otras, la tarea de rendir un informe trimestral de sus actividades al H. Cabildo.

Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

Artículo 35

VI. Rendir, por conducto del presidente de la comisión que se trate, informe trimestral por escrito al Cabildo, de las actividades realizadas conforme a lo señalado en esta Ley, así como con relación al Plan Municipal de Desarrollo y al Programa Operativo Anual: v

Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

Artículo 78

V. Rendir por conducto de su presidente, un informe trimestral por escrito, de sus actividades al Cabildo.

---

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones mencionadas anteriormente, la Comisión Edilicia de Hacienda, presenta el informe de actividades correspondiente al sexto informe trimestral de labores de la actual administración municipal, periodo 2018-2021.

El 5 de octubre de 2018, el Cabildo del municipio de Centro, Tabasco, aprobó mediante sesión ordinaria número 02, la integración de dieciséis comisiones edilicias a fin de cumplir con lo establecido con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 26 párrafo segundo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 17 fracción IX del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

En mérito de lo anterior, se integró la Comisión Edilicia de Hacienda del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, para quedar de la siguiente manera:

### COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA

C.P. Gilda Díaz Rodríguez. L.A.E. Gabriel Oropesa Varela. L.C.P. María de Lourdes Morales López.	Presidenta Secretario Vocal
 700 022 FR 201 02 200 200 200 200 00 00 00 00 00 00 00	
 4 DP 296 & 2729 60 209 76 209 76 209 76 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	
 	-

II Actividades de la Comisión.

Durante el sexto informe trimestral de ejercicios de la actual administración municipal, periodo 2018-2021, la Comisión celebró tres sesiones ordinarias, mismas que fueron desarrolladas de la siguiente manera:

#### COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA

- 1. 27 de enero de 2020. Sesión Ordinaria. Quinto Informe Trimestral / Programa Anual de Trabajo de la Comisión.
- Se presentó el quinto informe de actividades de la Comisión Edilicia de Hacienda, mismo que fue remitido a la secretaria del H. Ayuntamiento, mediante oficio número COM-HA-/081/2020, para su inserción en la Sesión Ordinaria del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, del mes enero del año en curso.
- De igual forma, mediante el punto quinto del orden del día de la sesión, se presente el PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILCIA DE HACIENDA, conforme a lo dispuesto por el artículo 78 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.
- 2. 24 de febrero de 2020. Sesión Ordinaria.
- En términos de lo dispuesto por los artículos 35, fracción III, 44, 46, fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios de Estado de Tabasco; 57, 60, 62, 63, 67, 69, 70, 71, 78, 79, 90 fracción II y 91 fracción II del Reglamento de Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, se convocó a sesión ordinaria de la Comisión, mediante el punto tercero del orden del día, se aprobó por unanimidad el acta número veinte (20) de fecha veintisiete (27) enero del año dos mil veinte (2020) de la Comisión de Hacienda.
- 3. 25 de marzo de 2020. Sesión Ordinaria. Incentivo Fiscales.
- Se llevo a efecto sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda, mediante la cual, en el desahogo del punto segundo del orden del día, por unanimidad de votos, se aprobó el acta número veintiuno (21) de fecha veinticuatro (24) de febrero del año dos mil veinte (2020), de la Comisión de Hacienda.

Por el punto tercero del orden del día, se presentó y aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión, mediante el cual se otorga el PROGRAMA DE INCENTIVOS FISCALES, EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y LOS DERECHOS POR EL CONSUMO DEL AGUA PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, y que fue remitido a la Secretaria del Ayuntamiento, mediante oficio COM-HA/085/2020, para su inserción en Sesión del H. Cabildo.

Villahermosa, Tabasco; 20 de abril de 2020

**ATENTAMENTE** 

COMISIÓN EDILÍCIA DE HACIEND

C.P. GILDANDIAZ RODRIGUEZ

PRESIDENTA

. A.E. GABRIEL OROPESA ARELA SECRETARIO L.C.P. MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ VOCAL